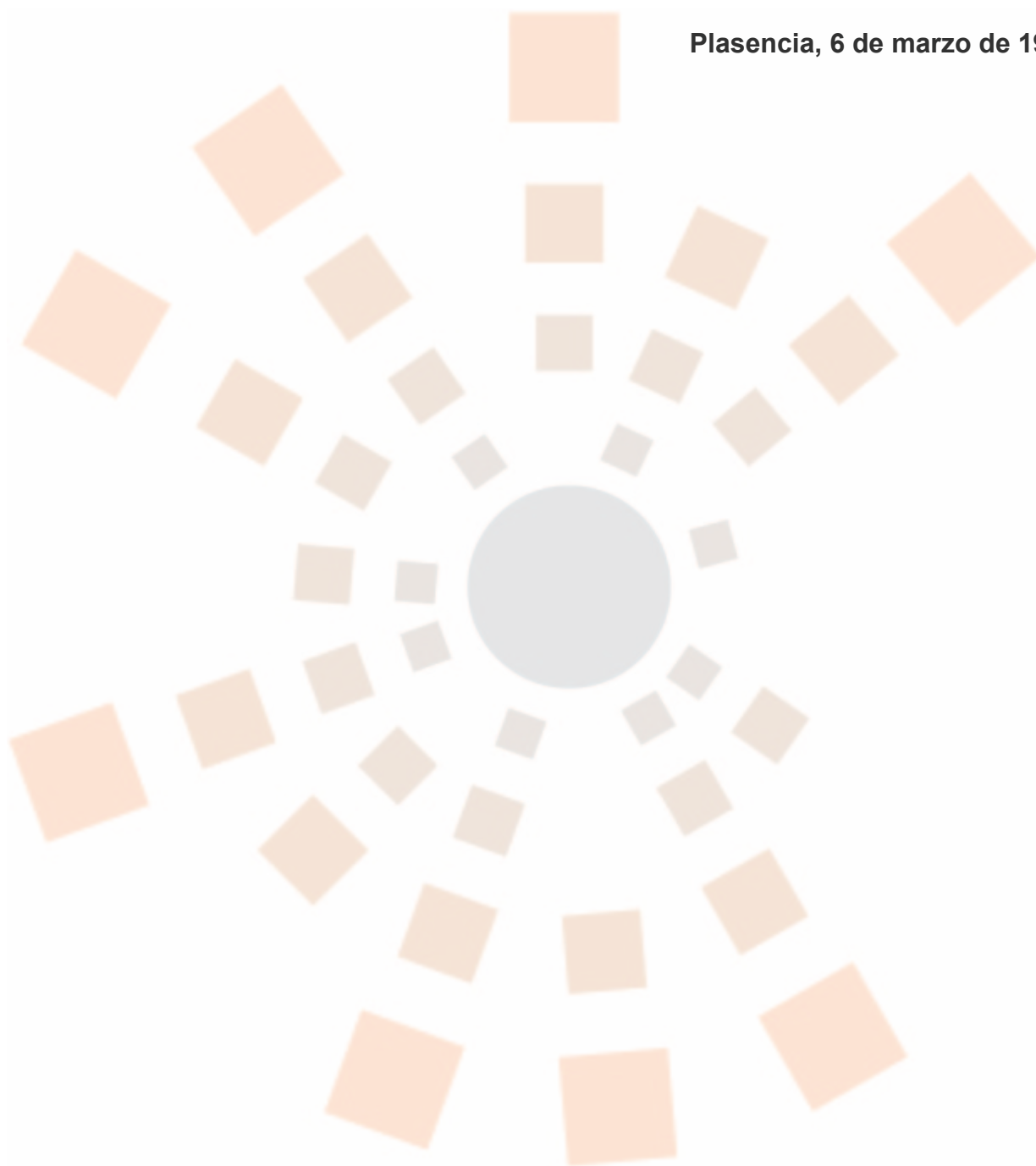


INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LAS PRIMERAS JORNADAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Plasencia, 6 de marzo de 1993



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN LAS PRIMERAS JORNADAS DE ECONOMÍA SOCIAL

Plasencia, 6 de marzo de 1993

Buenas tardes queridos amigos; si al principio de mi intervención, que pretendo sea breve, porque me imagino que ya estarán Vds. cansados de dos días de trabajo, de reflexión, sobre la economía social, yo dijera que la Junta de Extremadura ha creado en una empresa seis mil puestos de trabajo, probablemente esa noticia será recibida en la sociedad extremeña, como la mejor prueba de que la economía extremeña iba en aumento y probablemente los responsables políticos de que ese hecho se produjera, incluso podrían tener hasta un monumento en la ciudad, o en el pueblo que le hubiera tocado esa especie de lotería.

Ahora, decir que esos seis mil puestos de trabajo en lugar de estar concentrados en un único sitio, están diseminados por toda la Región extremeña como consecuencia de las iniciativas que la sociedad ha tomado a través de la economía social, ya parece que diluye el mérito de la oferta y parece que pone a la economía social en un segundo plano con respecto a proyectos industriales que teóricamente significan una potenciación y un desarrollo de un modelo económico.

Exactamente eso es lo que ha ocurrido en los dos últimos años, que desde la Junta de Extremadura, desde el Gabinete de Economía Social, con la participación de los sectores sociales afectados, se han creado directamente, que todavía están en vigor, se han creado doce mil, pero de esos doce mil puestos de trabajo podemos decir que unos seis mil no han fraguado, se han creado unos seis mil puestos de trabajo directos como consecuencia de iniciativas sociales procedentes del ámbito de la economía social.

Por lo tanto, yo quisiera también, como ha dicho Federico al final de su intervención, empezar felicitando a los organizadores de las Jornadas, y empezar agradeciéndoles a todos Vds. que estén hoy aquí, que hayan estado también ayer, discutiendo de un asunto tan relevante y tan importante a mi entender, como es la economía social como modelo de desarrollo o como factor de desarrollo para la economía extremeña.

Ha cambiado mucho la situación a la hora de hablar de economía social; hace quince años, hace veinte años, hubiera sido casi imposible que este acto se pudiera estar desarrollando. Hace unos años, entre quince y veinte años, hablar de Extremadura, de cooperativismo, o en su acepción más amplia, de economía social, pues significaba en primer lugar nombrar la bicha, porque las experiencias cooperativas que había habido en ese tiempo en Extremadura, o habían sido frustrantes o habían sido estafas y por lo tanto cuando no obras de caridad para intentar dar una respuesta de segunda división a los problemas de desempleo que

había en nuestra Región; o bien hace unos años hablar de economía social hubiera sido una cuestión menor, hubiera sido hablar de un sistema económico de tercera división, cuando no de cuarta, frente a lo que algunos consideran el auténtico desarrollo que era la gran industria, los grandes polígonos industriales, las grandes concentraciones urbanas, las ciudades dormitorio, los transportes de cercanía, el deterioro radical del medio ambiente, etc., etc., etc.

Quince años después, hoy estamos aquí en Plasencia un grupo de personas, expertos, profesionales, cooperativas, alcaldes, etc., que se reúnen para reflexionar, para debatir, yo entiendo y espero ansioso, para sacar conclusiones respecto a lo que es una modalidad económica que ya ha perdido, a mi entender, su carácter utópico, su carácter secundario, o su carácter caritativo y que ha pasado, a mi entender también, todo es sometido a revisión, ha pasado a ser un sistema de economía viable, importante, rentable y eficaz para lo que es un modelo de desarrollo como el que queremos llevar adelante en Extremadura, para un modelo de desarrollo como el que estamos impulsando desde hace diez años en nuestra Región.

Yo entiendo que hay personas, me imagino que no en esta sala, pero sí fuera de ella, que entienden que ésta es una afirmación discutible; que hablar de modelo de desarrollo regional basado en un sistema de economía social, es un modelo como mínimo discutible y entiendo la apreciación y me gustaría discutir, y ya he discutido en algunas ocasiones, sobre la aseveración de lo que yo digo, y lo que respalda la Junta de Extremadura y el Partido al que pertenezco y lo que dicen otros.

No hay duda de que en el ambiente social y económico extremeño se sigue pensando que para un modelo de desarrollo de verdad, que solucione los problemas que tiene nuestra Región, fundamentalmente el problema de desempleo, el sistema de economía social es un sistema que sigue siendo considerado como secundario; después diré algunas cosas más de lo que se dice de la economía social en Extremadura y que lo que ellos consideran, esos sectores que hablan de otros modelos de desarrollo alternativos, pero que no especifican suficientemente, lo que habría que ir es a un sistema de gran concentración industrial, que yo entiendo que está demostrado que ha sido un fracaso para el desarrollo armónico y equilibrado de los mismos.

Y me gustaría detenerme solamente un par de minutos en demostrar la veracidad, a mi entender, de ese absentismo. Es verdad que en los años sesenta el modelo de desarrollo español se basó fundamentalmente en las grandes concentraciones industriales, en los grandes polos de desarrollo, y que eso además traía lo que decía al principio de mi intervención: una gran concentración urbana, los problemas de los trabajadores en la fábrica, alojamiento de esos trabajadores en ciudades dormitorios, trenes de cercanía, deterioro del medio ambiente, etc., etc., etc.

Y eso hizo, ese modelo de desarrollo de los años sesenta, donde en la mente de todos está, donde se situaban esos grandes centros de concentración industrial y por lo tanto de concentración urbana y de concentración de personas, y eso hizo sin lugar a dudas, y las estadísticas están ahí, que el país avanzara económicamente. Nadie puede discutir que España en los años sesenta como consecuencia de los programas de desarrollo, de las comisarías de desarrollo,

experimentó un impulso importante desde el punto de vista económico y le permitió salir de la utarquía en la que habíamos estado sometidos. Ahora, ese modo de desarrollo que fue bueno para el conjunto nacional como país que presenta unas estadísticas mucho mejores que las que había tenido en la época de la utarquía, sin embargo, fue tremendamente perjudicial y dramático para algunas zonas del estado español, entre las que incluyo fundamentalmente Extremadura.

Extremadura fue una de las víctimas de ese desarrollismo de los años sesenta, basado, como he dicho anteriormente, en la concentración industrial, que si bien hizo, como he dicho, aumentar la renta bruta española, o aumentar el producto bruto español; hizo en definitiva progresar la economía del país, tuvo dramáticas consecuencias para zonas que, como la nuestra, quedaron excluidas de ese modelo de desarrollo. En definitiva, Extremadura, como consecuencia de ese modelo de desarrollo de concentración, quedó desertizada y quedó despoblada.

Luego, un modelo que se base en el aumento de la renta de un país, o del producto interior bruto de un país, pero que signifique el deterioro, el drama, la desertización de determinadas zonas de ese país, es un modelo que puede ser rentable desde el punto de vista económico, pero que es terriblemente dañino y perjudicial desde el punto de vista de los factores sociales que intervienen en la composición de un país.

La crisis económica de los años setenta, posterior a ese modelo o a ese crecimiento de los años sesenta y la crisis que estamos comenzando a percibir en estos momentos en el año mil novecientos noventa y tres, y que ha empezado a azotar a España y a otros países del entorno comunitario, yo creo que vuelve a poner en entredicho ese modelo.

Estoy viendo a algunos compañeros de aquí, a algunos amigos que proceden de algunas regiones donde ese modelo de concentración industrial fue una realidad y que en el momento en que la crisis económica ha comenzado a azotar, esas regiones que habían basado todo su desarrollo en una concentración en Polígonos de Desarrollos Industriales, se ha venido abajo como consecuencia de la crisis económica que en estos momentos nos está azotando o que azotaron en los años setenta como consecuencia de la crisis del petróleo.

Y en nuestra propia Región, en estos momentos de crisis económica en la que estamos inmersos y que espero podamos salir pronto, en nuestra propia Región, podremos comprobar, si lo estudiamos con detenimiento, que hay zonas de la Región extremeña, que están soportando mejor esa crisis económica que en estos momentos está viviendo el país y consecuentemente Extremadura, y que sin embargo hay otras zonas a las que esta crisis económica promete llevarse por delante, arrasarlas radicalmente, como consecuencia de haber apostado exclusivamente por el gran complejo industrial.

Y estoy hablando, pongo el ejemplo de Zafra, una ciudad que había apostado claramente por un proyecto industrial importante: la Díter y Fundíter; en el momento en que la crisis económica ha hecho su aparición y ha hecho posible que esa crisis ponga en entredicho la capacidad competitiva de una empresa tan importante como la Díter, da la sensación y parece que toda la economía de la ciudad de Zafra se ha venido adelante como consecuencia de una apuesta cerrada a favor de una única alternativa económica basada en ese modelo de

concentración.

La solución a la situación de arrasamiento como consecuencia de una crisis en aquellas zonas donde se han puesto determinados complejos industriales, no puede recaer la solución en las sociedades anónimas laborales o en las cooperativas, para intentar resucitar por ese camino células que tienen una difícil salvación y que pueden poner en peligro el prestigio de actuaciones de la economía social, que deben apostar sobre las posibilidades de éxitos de la experiencia y no del fracaso contado del mismo.

Cada vez que hay una crisis económica y produce alguna crisis de algún sector industrial importante de nuestra Región, la solución no debe ser una solución apoyada en la economía social, sean cooperativas, sean sociedades anónimas laborales, etc., es una experiencia condenada al éxito y no una experiencia condenada directamente al fracaso, porque no solamente no estaremos salvando esa iniciativa empresarial que está a punto de tumbarse, sino que estaremos desprestigiando desde el primer momento, una situación o una salvación de economía social que pondrá de manifiesto que la economía social para algunos ciudadanos, consiste simplemente en mantener el poder adquisitivo de los trabajadores de ese proyecto industrial que se viene abajo y no en buscar alternativas económicas, no solamente para que el trabajador mantenga su puesto de trabajo, sino también para que pueda contribuir al desarrollo económico y social de la propia economía regional.

Por lo tanto ésa no debe ser la solución a mi entender; la economía social no debe ser un instrumento para garantizar el salario, por un corto período de tiempo de un grupo de trabajadores con presupuestos públicos, sino una forma de economía que con la ayuda de la administración permita garantizar un puesto de trabajo a quien no lo tenía, o a quien desea una nueva forma de relaciones laborales aumentando a su vez la riqueza de una zona y de una Región.

Cada vez, y vuelvo a repetir y a reiterarlo, y perdón por la repetición, cada vez que hay un proyecto empresarial que se viene abajo, inmediatamente los trabajadores de ese proyecto buscan una solución de economía social, y la solución de economía social si no se asienta sobre pilares económicos viables, es una solución que puede durar un año, dos años, tres años, enganchado al presupuesto público, pero que terminará fracasando y no solamente pondrá lógicamente en la calle a las víctimas de ese proceso, sino que además pondrá en entredicho la solución de la economía social en Extremadura.

Quiero reiterar este supuesto para demostrarle a la población extremeña que la economía social no es el bombero que viene a apagar fuego, a apoyarse en los presupuestos de la Administración, para sucumbir dentro de un año, de dos o de tres, sino que es una alternativa económica seria y viable importante para nuestro modelo, si somos capaces, repito, de sustentarla sobre bases económicas solventes y sobre proyectos industriales competentes.

La renombrada crisis económica en lo que afecta a Extremadura, me preocupa, como no podía ser menos, como Presidente de la Junta y también como ciudadano extremeño. Como Presidente de la Junta, porque frente a la preocupación, al mismo tiempo manifiesto una esperanza, me anima la esperanza de saber, cosa que quiero transmitir en estos momentos a través de Ustedes, a la

sociedad extremeña, que la Extremadura de la década de los noventa, donde ya hemos solucionado en la década de los ochenta, una serie de problemas infraestructurales elementales que exigían el esfuerzo de todas las administraciones, la década de los noventa puede intentar, o tiene la obligación de buscar modelos alternativos que tengan por delante el reto de desarrollar una respuesta propia para nuestra Región desde la propia Extremadura. Una respuesta propia para potenciar el desarrollo socioeconómico regional, mediante el trabajo común de los extremeños, a los problemas que nos atañen, especialmente a los que se refieren al desempleo y a la creación de un tejido empresarial activo para superar las importantes dificultades del sector agrario, la necesaria animación de nuestro sector industrial y la esperanzadora activación de las potencialidades de nuestra Región.

Quiero con ello decir que la situación económica extremeña no tendrá una mejor solución cruzando los extremeños los brazos y esperando que venga alguien de fuera a solucionar nuestros problemas, sino que tenemos que intentar en esta década de los noventa, donde hemos solucionado problemas estructurales en la década de los ochenta, tenemos que intentar entre todos una solución, o una salida propia a la situación de Extremadura. Salida propia que debe contar con el apoyo, el empuje de los agentes económicos, de los agentes sociales, de los alcaldes, de las corporaciones locales y cómo no del gobierno autonómico.

Todo esto enmarcado dentro de una perspectiva económica nacional y todo ello adobado con lo que venimos reclamando insistentemente de la solidaridad interregional. Una respuesta propia para Extremadura, desde Extremadura, pero no aislada del concepto o del conjunto nacional que desde hace años venimos ya desarrollando; bien es verdad que desde una forma callada y en algunas ocasiones de una forma digna. En estos días ha habido un debate sobre el problema del paro en nuestro país y habréis visto cómo se apuntaba por distintos representantes o responsables políticos españoles, sean de ámbito nacional o sean de ámbito nacionalista, que habría que intentar hacer un gran acuerdo de empleo entre sindicatos, empresarios y gobierno.

Nosotros en Extremadura, y hemos visto estos días en los periódicos, cómo algún líder nacionalista ponía como modelo, concretamente en el País Vasco, el ejemplo del Lendakari, que ha reunido por fin a sindicatos y empresarios para intentar hacer un gran Plan de Empleo para el País Vasco. Y ayer veíamos al Sr. Pujol diciendo exactamente lo mismo, que está intentando sentar en una mesa a sindicatos y empresarios con la Generalitat para hacer un gran Plan de Empleo para la Comunidad Autónoma Catalana. Y decía que ofrecían ese modelo para el conjunto nacional, y además añadía que el sentido común por parte de catalanes o de vascos e incluso la capacidad de diálogo y de consenso de las fuerzas políticas, sociales y económicas del País Vasco y de Cataluña harían posible este gran acuerdo.

Quiero recordar que en Extremadura ya vamos por el segundo Plan de Empleo en la Región extremeña; lo que ocurre es que probablemente de una forma modesta no somos capaces, o no queremos, o no nos interesa, o no nos preocupamos en explicarle al resto de la sociedad que no hace falta esperar a que Cataluña y País Vasco hagan ese gran acuerdo de empleo para ponerlo como modelo al resto del Estado, que pueden venir a Extremadura y encontrar ese gran acuerdo de empleo que firmamos el año pasado, repetición del que ya firmamos

cuatro años antes, y que está dando resultados y que está avanzando fundamentalmente por el tema que a Vds. les preocupa y a mí también, que es el asunto de la economía social en la Región extremeña.

Pero no es la única iniciativa que hemos sido capaces de hacer juntos la sociedad y las instituciones de la Región; recuerden Vds. que existe la Sociedad de Fomento Industrial de Extremadura, que existe el Gabinete de Economía Social, el único organismo que depende de la Presidencia de la Junta como muestra visual de la importancia que desde mi Gobierno se quiere dar a este importante núcleo de desarrollo económico para nuestra Región; que existe la Corporación Empresarial Extremeña donde está el sector público y está el sector privado trabajando conjuntamente en pro de conseguir proyectos empresariales para nuestra Región; que está el Consejo Económico y Social, que es de las pocas regiones que tiene constituido un organismo asesor en donde están representantes de los sindicatos y de los empresarios, asesor del Gobierno de la Región; que tenemos, que hicimos hace ya ocho o siete años el Plan de Empleo Juvenil, el primer Plan de Empleo Juvenil que existe en España o que tenemos, como ya he dicho anteriormente, dos Planes de Empleo firmados en nuestra Región.

¿Qué es lo que ocurre?. Ocurre que en algunas ocasiones todas estas iniciativas, que no son mérito del Gobierno Regional, sino que son mérito de la capacidad de consenso y de diálogo del Gobierno Regional, de los Sindicatos, de los empresarios o de los agentes sociales y económicos e institucionales de la Región, que son capaces de juntarse en una mesa e intentar discutir, buscar y consensuar fórmulas comunes para intentar avanzar en el modelo de desarrollo de la Región Extremeña.

Pero no vendemos este consenso, este gran acuerdo que en estas materias y en algunas más que no nombro se ha hecho en Extremadura, porque hay también una cierta tendencia por una parte a desprestigiar permanentemente este tipo de negociaciones que se hacen entre los agentes sociales, económicos e institucionales y al mismo tiempo porque en algunas ocasiones los firmantes de los acuerdos se despreocupan del resultado final de esos acuerdos y se despreocupan del itinerario que ese tipo de acuerdos tiene que seguir.

Pero, repito, casi nadie podrá venir a dar lecciones en Extremadura de qué es un gran acuerdo de empleo, de qué son acuerdos de iniciativas económicas y sociales en la Región, porque llevamos practicando desde hace diez años y ahora tenemos la oportunidad en esa colaboración conjunta de sociedad e instituciones de avanzar en los años noventa, como yo creo que es el gran reto que Extremadura tiene planteado.

Ahora, este avance, este consenso, estas iniciativas que tienen que surgir en la Región Extremeña no pueden ser únicamente responsabilidad de la Junta de Extremadura, de los Ayuntamientos o de las Instituciones; aquí hay tres elementos que tienen que intervenir si queremos esa respuesta propia que anunciaba anteriormente para nuestra Región situándole en el contexto nacional. Qué papel y qué medidas pueden desarrollar las Administraciones Locales; qué papel y qué medidas pueden desarrollar y arbitrar los agentes sociales y económicos y qué papel y qué medidas puede desarrollar la Administración Regional.

Muy esquemáticamente, porque creo que si no me alargaría mucho, empiezo

por el primero: qué papel y medidas pueden desarrollar las administraciones locales, muchas de las cuales están aquí representadas en esta respuesta propia para Extremadura, desde Extremadura, con los extremeños. En primer lugar, yo creo que hay que empezar por superar los localismos, las luchas locales que han sido siempre el veneno que ha imposibilitado cualquier fórmula de desarrollo de la Región Extremeña.

Tenemos que empezar por eliminar la competencia local para intentar avanzar en la mancomunidad de servicios y de iniciativas económicas y empresariales y de economía social, en el conjunto de la zona en la que estamos desarrollando nuestra labor institucional.

Una división, una lucha, entre un pueblo y el de al lado, entre una ciudad y la ciudad de enfrente, no puede ser bajo ningún concepto una de las funciones que las instituciones locales tienen que desarrollar para intentar potenciar esto que tanto nos interesa a todos que es la economía social. Por lo tanto, superación de los localismos potenciando la mancomunización en servicios y actividades económicas.

En segundo lugar, habría que hacer algo que no se hace en la Región extremeña que es un pacto social y económico al estilo del que hemos hecho a nivel regional en cada uno de los pueblos y ciudades en la Región extremeña. Pacto económico y social donde intervengan Ayuntamientos, Sindicatos y empresarios de la zona, o del pueblo o de la ciudad, para intentar entre todos discutir cuáles son las alternativas más importantes que desde el punto de vista económico y desde la posibilidad de la economía social se pueden desarrollar en una zona. De tal forma que las iniciativas zonales, que las iniciativas locales no sean solamente producto de la invención de una persona a título individual, sino que sean producto de una conversación, de un diálogo, de una búsqueda de alternativas para la zona en la que estamos desarrollando nuestra labor política, nuestra labor institucional, económica o social.

Creo imprescindible que ya en los pueblos y en las ciudades de la Región extremeña se empiece a discutir y se empiece a fraguar ese gran acuerdo, comarca por comarca, o pueblo por pueblo, donde los agentes económicos, los agentes sociales y los agentes institucionales de esas comarcas o de esos pueblos puedan ir buscando fórmulas de solución para alternativas que el ciudadano está demandando cada día más, porque Vds., los que son alcaldes de las ciudades o de los pueblos de nuestra Región, tienen algo desconcertados a los ciudadanos extremeños. Algo desconcertados en el sentido de que para un ciudadano extremeño que está en paro, el problema principal y número uno para él, es encontrar un puesto de trabajo, y han visto cómo los alcaldes democráticos han sido capaces de solucionar problemas que aparentemente nunca jamás se habían solucionado en Extremadura. Y han visto cómo un alcalde, cómo una alcaldesa, cómo un grupo de concejales en un pueblo, han sido capaces de dotar de servicios a esa ciudad o a esa localidad, que era casi impensable e inimaginable hace diez o quince años en Extremadura.

Y entonces, si un ciudadano que está en paro, ve que el alcalde es capaz de dotar de servicios a esa ciudad o a ese pueblo que parece para él lo más difícil, no entiende muy bien cómo ese alcalde o ese grupo de concejales no son capaces de aportarles y ofrecerles la solución de lo que para él parece mucho más fácil, que es

un puesto de trabajo. Luego tenemos que pasar a la década de los noventa, ya que en la de los ochenta hemos solucionado y con gran éxito, con gran éxito, en el que han participado todas las fuerzas políticas, porque los alcaldes de Extremadura no pertenecen a un único partido, sino a varios, hemos superado con gran éxito el reto que teníamos en los ochenta, que era dotar de servicios e infraestructuras a nuestros pueblos para que nuestros ciudadanos independientemente del lugar de vida, del lugar de residencia, pudieran tener unos mínimos de calidad de vida y de servicios asequibles para poder ser consideradas personas humanas.

Ahora tenemos el reto de los noventa, que es dotado de esos servicios en líneas generales, sé que puede haber excepciones; dotados de esos servicios tenemos la responsabilidad ya de comprometernos con el entorno socioeconómico y con los agentes económicos y sociales de nuestra zona, para buscar alternativas no ya de servicios, de dotación de infraestructuras, sino también de actividades económicas en esa comarca o en ese pueblo.

En tercer lugar, yo creo que es necesario que los Ayuntamientos hagan una planificación de la formación y capacitación de responsables municipales y gestores del desarrollo local. Yo entiendo que un alcalde, un concejal, un Presidente de la Comunidad Autónoma, puedan tener algún tipo de conocimiento a la hora de diseñar un plan de urbanismo, pero entiendo que es más complicado y más difícil que un alcalde, un Presidente de una Comunidad Autónoma, tenga una capacidad de poder dirimir o de poder estructurar o arbitrar soluciones a los problemas de desempleo en nuestras ciudades o en nuestra Región. Y para eso yo creo que hay un instrumento importante que es el de capacitación y es el de formación de responsables municipales, que sean capaces de dinamizar esa idea segunda que les proporcionaba anteriormente.

Es curioso y no sé si estaré equivocado, que casi todos los pueblos de nuestra Región tienen concejalías para distintas actividades, desde cultura hasta festejos y espectáculos pasando por cementerio, y no tenemos responsables locales para el problema del paro que es uno de los problemas, que es uno de los problemas que en este momento más grave tenemos planteado en nuestra sociedad. Por lo tanto no habría que considerarlo como un tema secundario, sino como un tema prioritario una vez, repito, que hemos superado con éxito el reto que teníamos en los años ochenta.

Y por último, en cuanto al papel de las instituciones, creo que sería necesario establecer las prioridades pensando en los objetivos más inmediatos. Y hace falta que todos nos concienciamos de cuáles son los objetivos más inmediatos que tenemos en estos momentos en nuestra población. Y que prioricemos y que seamos capaces de ponerle al primero el número uno y al segundo el número dos y al tercero el número tres. No quiero entrar en ese asunto porque cada alcalde es el representante de su pueblo y por lo tanto sabrá mejor que nadie cuáles son las prioridades que tienen que llevar. Pero, solamente a título de ejemplo, a mí me parece dramático que en algunas ocasiones se nos pida desde determinadas instituciones locales dinero para un tipo de actividad sea lúdica o sea de cualquier otro tipo, mientras que en esa población hay un quince, un veinte, o un treinta por ciento de parados que podrían ya irse buscando soluciones con esa ayuda económica desde el Gobierno Regional, desde el Gobierno Central o desde el Gobierno Europeo para intentar dar respuesta al problema número uno que tiene la gente en sus pueblos, que es el no tener un puesto de trabajo.

¿Qué medidas pueden y deben tomar los ciudadanos?. Y cuando hablo de los ciudadanos me estoy refiriendo, desde el empresario al trabajador y representante sindical, pasando por el desempleado, o pasando por los empleados, es decir por los empresarios. En primer lugar yo creo que hace falta mantener una disciplina en cuanto a los objetivos a desarrollar. Si hacemos un programa de desarrollo para Extremadura, si hacemos un Plan de Empleo para Extremadura en el que se fijan unos objetivos prioritarios, como pedía anteriormente para Ayuntamientos, donde decimos cuáles son nuestras necesidades económicas de cara a este primer problema que es el desempleo, hay que tener una gran disciplina para seguir manteniendo esas prioridades por encima de cualquier circunstancia, y sobre todo hay que saber que la Administración no es una caja sin fondo y que si hace falta, pongamos por caso, como consecuencia de una situación de sequía en nuestra Región, el destinar dinero para hacer un plan de choque que va hacer la Junta de Extremadura, contra la sequía en Extremadura, tendremos que saber que todos somos solidarios de ese plan de choque para la sequía en Extremadura; que todos tenemos que ser solidarios con los agricultores, que la solidaridad no es solamente aplaudir a los agricultores cuando pasan en marcha hacia Madrid, la solidaridad es estar dispuestos a no tener una carretera, a tener menos viviendas, a no tener una piscina, a no tener una casa de cultura, porque se está reivindicando, se está pidiendo que la prioridad número uno sea, pongamos por caso, el que hay que ayudar a los agricultores en una situación de dificultad que tenemos en este momento. Pero la solidaridad, repito, no es aplaudir, la solidaridad es apretarse el cinturón y renunciar a esos objetivos que habíamos marcado para intentar darle la vuelta y poner encima de la mesa objetivos que la coyuntura nos puede indicar.

Pero la coyuntura es la coyuntura, y lo que pido es disciplina para que si fijamos los objetivos en planes de desarrollo o en planes de empleo, seamos capaces de llevarlos adelante como consecuencia de la prioridad que hemos establecido y el orden numérico que le hemos dado a cada uno.

En segundo lugar, yo creo que el ciudadano en líneas generales y sus representantes sociales o económicos, deberían apostar también claramente en Extremadura por el riesgo y no por la subvención; apostar claramente por el riesgo y no por la subvención. Lo he dicho muchísimas veces, la Junta de Extremadura, de subvención permanente, región subvencionada permanentemente como ponen de manifiesto las estadísticas cuando nos dan por una parte el producto bruto y cuando nos dan por otra parte la renta familiar, cambiando esa mentalidad para decir que el que no apuesta, que el que no arriesga, no será o no ganará jamás nada en la vida. Se puede vivir con la subvención o se puede vivir con el riesgo permanente y en este riesgo siempre encontrarán el apoyo institucional, el apoyo de la Junta de Extremadura.

En tercer lugar, hay que asumir que Extremadura se construye entre todos; bien es verdad que desde una perspectiva ideológica del que gobierna, pero se construye entre todos y se construye para todos. Y que Extremadura, la que sea, es el resultado de la suma de responsabilidades individuales y de responsabilidades colectivas: aquí no puede quedar exento nadie. El futuro de Extremadura será lo que digamos los extremeños y cada uno tenemos nuestra responsabilidad colectiva, pero también tenemos nuestra propia responsabilidad individual.

En cuarto lugar, hay que intentar por todos los medios no deteriorar el

instrumento de economía social, no deteriorar de lo que hablaba yo al principio de mi intervención, no deteriorar el instrumento economía social con una mala utilización del mismo, bien por apostar por soluciones que están consideradas como inútiles. Nosotros, desde el Gabinete de Economía Social de la Junta, estamos haciendo un gran esfuerzo, y los alcaldes que aquí están lo saben, para intentar aportar soluciones a economía social, bien sean autónomas, bien sean cooperativas, sociedades anónimas laborales, etc., etc.

Puedo decirles que ya este año menos, según me informaba el Consejero del área, pero el año pasado y el anterior más, la mitad de nuestro tiempo se iba en descubrir dónde estaba el fraude de aquél que pedía una subvención para constituirse en autónomo. Y eso es deteriorar el instrumento economía social, eso es deteriorar ese instrumento, no podemos considerar que es un sitio donde uno, como decía al principio, se enchufa al presupuesto de la Comunidad, sino que es un instrumento de desarrollo importante para nuestra Región.

Y en quinto lugar, yo creo que las medidas que pueden tomar los ciudadanos con sus representantes, de asumir las responsabilidades que a todos nos competen en la toma de decisiones. No desarrollaré más este punto porque ya lo he dicho en el punto tercero en el papel de la sociedad.

Y en último lugar, no puedo eludir ni mucho menos, cuál es el papel en esta toma de decisiones de la economía social que debemos desempeñar desde el Gobierno Regional; con esto voy a acabar.

En primer lugar yo creo que es necesario hacer una apuesta clara por la economía social desde la Junta de Extremadura, desde el Gobierno extremeño, y creo que como he dicho al principio, el hecho de que el Gabinete de Economía Social sea el único organismo de la Junta de Extremadura que depende de la Presidencia de la Junta, significa el valor prioritario y esencial que desde la Junta de Extremadura damos a la economía social.

No me entretengo en decir las medidas que la Junta de Extremadura tiene arbitradas a través de sus Decretos de Economía Social, porque me imagino éste habrá sido un tema que se habrá tratado exhaustivamente a lo largo de los dos días que ha durado este tipo de charlas sobre la economía social, pero si alguno estuviera interesado, evidentemente le podremos dar todo tipo de aclaración respecto a nuestros Decretos de fomento de la economía social. Por lo tanto, una apuesta clara y decidida desde la Junta de Extremadura por la economía social.

En segundo lugar, introducir ese tipo de economía en todas las estrategias de desarrollo. Si de verdad consideramos que la economía social es un buen instrumento de desarrollo económico, tenemos la obligación, no de considerarlo un elemento secundario, sino un elemento principal y prioritario en nuestra estrategia de desarrollo. Luego, en todos aquellos foros donde tengamos que desarrollar esa estrategia de desarrollo y consensuar ese desarrollo extremeño, tendremos que poner en primer término la economía social como ha ocurrido en el segundo Plan de Empleo, como está ocurriendo en el Plan de Desarrollo Regional, o como ha ocurrido, por citar un último ejemplo, en las Leyes Agrarias que aprobó el Parlamento Extremeño hace aproximadamente un par de meses.

En tercer lugar, habrá que coordinar y poner en contacto la economía social

extremeña que cada día tiene más fuerza y más auge, con otras iniciativas empresariales, sean éstas regionales, sean éstas nacionales, o sean éstas internacionales, porque uno de los factores claves a mi entender para que el desarrollo de la economía social pueda producirse, es que los cauces de comercialización se abran mucho más de lo que están en estos momentos abiertos.

Y por último poner sólo dos límites a la iniciativa de la economía social. La Junta de Extremadura le dice a la sociedad extremeña: nosotros creemos tanto en la economía social con forma de desarrollo de nuestra Región, como respuesta propia para la economía extremeña, que solamente ponemos dos límites a cualquier iniciativa de economía social que se presente en la Región. Un límite, que el proyecto no sea un fraude; dos límites, que el proyecto tenga las mínimas garantías de que es viable. Fuera de esos límites todo vale, fuera de esos límites todo puede ser apoyado y todo puede ser subvencionado. En algunas ocasiones se plantean protestas, quejas de que algunos proyectos no han sido aprobados, no han sido apoyados por la Junta de Extremadura; puede ser que estén dentro de ese cerco del que queremos salir permanentemente, o bien porque es un fraude, o bien porque no tenía la más mínima posibilidad de mantenerse ese proyecto, por muy brillante que fuera la idea, por muy alejado que estaba de lo que es la realidad económica extremeña o de lo que es la realidad económica nacional.

En sexto lugar, yo creo que hace falta hacer una política desde la Junta de Extremadura, una política de información que defienda el sector empresarial basado en la economía social. Hace falta que cada día le expliquemos a la gente que estas personas que hoy están aquí representando, no sé cuantas, pero algunas iniciativas de economía social no es un producto marginal; hace falta que desde la Junta de Extremadura se explique a la población, mediante campañas de información, está en el Plan de Empleo recogida, que cuando quiebra, que cuando hay una suspensión, que cuando hay un cierre de una empresa sea fraudulento o no, no se ha hundido el tejido productivo extremeño. Es verdad que en este último año de 1992, hemos tenido cinco empresas en suspensión de empleo, frente a las siete mil cien empresas que hay recogidas en los registros mercantiles extremeños; y sin embargo cualquier persona que se le preguntara en estos momentos en Extremadura cuál es el papel, cuál es el futuro, cuál es el presente del sector empresarial extremeño en estos momentos, diría que está por los suelos, cosa que no avalan los datos cuando demuestra que el aumento de nuestro Producto Interior Bruto tiene una repercusión importante en el sector industrial, pero porque hay una mala imagen, o sobre todo porque no hay una información acertada de que muchas de las iniciativas económicas que en estos momentos están funcionando en Extremadura, son unas iniciativas basadas fundamentalmente en la economía social, sea ésta en el sector agrícola, sea en el sector servicio, o sea en el sector industrial.

Sin embargo parece que cuando se hunde una empresa de las llamadas de concentración industrial en nuestra Región, se ha hundido todo el sector industrial. Creo que es una injusticia importante hacia todas aquellas personas que están construyendo una fábrica de Kirsh en un sitio o que están construyendo un matadero en otro. Esa economía social es tan importante como puede ser el gran proyecto industrial y yo diría que para la respuesta propia extremeña es mucho más importante que la gran concentración industrial, que se la lleva el viento, cuando una crisis económica viene, como la que tenemos en este momento en España.

Yo termino diciendo que espero con atención las propuestas que desde este Seminario, o desde este Ciclo, se hayan podido elaborar, porque la Junta de Extremadura va a recibir ahora nuevas competencias en temas cooperativos y por lo tanto va a tener que dar los impulsos, ya con más competencias de las que tiene en este momento, todas las competencias de cooperativas vienen a la Junta de Extremadura como consecuencia del proceso de transferencias, por lo tanto habrá que dar un nuevo impulso, una nueva visión y agradeceré muchísimo que las personas que están incardinadas en la economía social puedan aportar esas soluciones que desde la Junta de Extremadura se está dispuesto a llevar adelante.

Termino diciéndoles que muchas iniciativas de economía social tendrán problemas en Extremadura, no porque el proyecto sea problema, o no porque el proyecto sea inviable económicamente, sino porque habrá sectores productivos extremeños que no les van a perdonar nunca a Vds. que hagan una iniciativa empresarial, no les van a perdonar nunca, porque se sigue considerando en Extremadura por determinados sectores, que normalmente han sido los más erráticos en la historia de nuestra Región, se sigue considerando que los únicos que tienen derecho a producir y a vender son los de siempre. Y se considera que no es justo, que no hay derecho, que no debe ser subvencionado, que cinco personas, que diez personas, que quince personas, en paro, sin dinero, puedan tener el respaldo y el apoyo del Gobierno Regional para llevar adelante una iniciativa empresarial.

Y cuando Vds. monten por ejemplo una empresa tipográfica y empiecen a hacerle la competencia a las cuatro tipografías que hay en Extremadura, inmediatamente habrá una campaña de desprestigio e inmediatamente habrá acusaciones de favoritismo por parte de la Junta de Extremadura hacia aquellas iniciativas de economía social que han surgido, mejor gestionadas, más baratas y más competitivas que los tradicionales de siempre, que se consideraban que eran los depositarios, los dueños de cualquier oferta pública que desde la Administración se hiciera. Y eso puede explicar también esa cierta imagen de corrupción permanente que parece que se da en la política española o en la política extremeña porque detrás de cada denuncia genérica, lo que hay es una lucha de intereses entre el de siempre, que se llevaba toda la oferta de la Administración y el nuevo, que surge en algunas ocasiones, con pocos medios económicos, con poca formación, pero con un gran empuje y una gran inquietud y que está dando lecciones a aquellos que se habían dormido en los laureles para buscar alternativas que yo desde aquí apoyo incondicionalmente, estoy dispuesto a potenciar y espero que mi Partido siga elaborando Jornadas como ésta porque el camino que tenemos por delante es largo, pero es esperanzador. No podemos hacerlo en solitario, sino con el concurso de la población extremeña que en la economía social tienen una esperanza de desarrollo para nuestra Región.

Nada más y muchas gracias.